PERFIL MD-PR-30205-06		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Sede	MEDELLÍN	
Nivel	PROFESIONAL	
Denominación del empleo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Código	30205	
Grado	05	
Dependencia	UNIDAD ANALISIS Y PROGRAMACION - CENTRO DE COMPUTO	
Cargo del jefe inmediato	JEFE CENTRO DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO	
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA	
Grupo ocupacional	PROFESIONALES Y ASESORES	
II. PROPÓSITO PRINCIPAL		

Desarrollar aplicativos y realizar el manejo de la infraestructura informática y comunicaciones de acuerdo con las políticas y los lineamientos institucionales y técnicos.

III. FUNCIONES ESENCIALES

- Administrar y operar aplicativos informáticos y bases de datos, con el fin de mantener disponibles y en un nivel de servicio adecuado los sistemas de información.
- Desarrollar herramientas de apoyo informático para los sistemas y aplicativos, con el objeto de mostrar información y/o dar funcionalidades adicionales a los mismos.
- Procesar y suministrar información de los sistemas informáticos, con el fin de ser interpretada por el personal funcional de la Universidad.
- Asistir técnicamente en el soporte, diseño e instalación de nuevos sistemas y aplicativos que se adopten por parte de la Sede, para garantizar una adecuada y óptima operación de los mismos.
- Apoyar técnicamente los procesos de implementación y migración de nuevos sistemas y aplicaciones, con el fin de adaptarlos a la infraestructura informática de la Universidad y cumpliendo con las estándares tecnológicos existentes.
- Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.
- Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y
 que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
- Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.

IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los informes presentados conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Universidad.
- Las interfaces de usuario y scripts funcionales, de acuerdo a las necesidades, requerimientos y parámetros establecidos por la Universidad.
- Los sistemas informáticos de las diferentes dependencias de la Sede se encuentran en óptimo estado de operación y funcionamiento.
- Los sistemas informáticos permanecen actualizados y son implementados, de acuerdo a las necesidades de la Sede.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Lenguajes de programación, manejo de datos (SQL)
- Modelación y arquitectura de aplicaciones
- Diseño, arquitectura de software y operación de aplicaciones

VI. COMPETENCIAS		
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área	
 Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Universidad 	 Experticia profesional Conocimiento del entorno Organización del trabajo Trabajo en equipo Aprendizaje continuo Recursividad Pensamiento analítico Administración de recursos Manejo de presión 	
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		

Título profesional universitario, más treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.